



TIPS PARA ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE UN CARGO EN UNA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Asumir un cargo dentro de una comunidad estudiantil es una gran oportunidad para desarrollar habilidades de liderazgo, organización y trabajo en equipo. Para cumplir con esta responsabilidad de manera efectiva, es importante considerar los siguientes aspectos:

1. Conocer el Cargo y sus Responsabilidades

- Comprender a fondo el rol asignado y sus funciones.
- Revisar los estatutos o reglamentos de la comunidad estudiantil.
- Consultar con anteriores ocupantes del cargo para conocer sus experiencias.
- Identificar los retos y oportunidades del puesto.

2. Desarrollar Habilidades Claves

- Fomentar la comunicación asertiva para interactuar con compañeros y autoridades.
- Aprender a gestionar el tiempo para equilibrar estudios y responsabilidades.
- Desarrollar la capacidad de resolución de problemas.
- Mantener una actitud proactiva y de servicio.

3. Trabajar en Equipo

- Colaborar con otros miembros de la comunidad estudiantil.
- Delegar tareas y confiar en los compañeros.
- Generar un ambiente de respeto y cooperación.
- Escuchar activamente las ideas y sugerencias del grupo.

4. Comprometerse con la Comunidad

- Ser un ejemplo de responsabilidad y compromiso.
- Promover iniciativas que beneficien a los estudiantes.
- Fomentar un sentido de pertenencia y participación activa.
- Actuar con ética y transparencia en todas las decisiones.

5. Cargos en el Cabildo Escolar y sus Funciones

El Cabildo Escolar se conforma por diferentes cargos que tienen funciones específicas dentro de la comunidad estudiantil:

- **Gobernador(a) Escolar:** Representa a todos los estudiantes y lidera el Cabildo. Es el encargado de gestionar proyectos, presentar propuestas y velar por los intereses de la comunidad estudiantil.
- **Tesorero(a):** Administra los recursos económicos destinados a proyectos estudiantiles. Lleva el control financiero y propone el uso adecuado del presupuesto.
- **Secretario(a):** Se encarga de la documentación oficial del Cabildo, redacta actas de reuniones y coordina la comunicación entre los miembros.
- **Capitán(a):** Supervisa y apoya en la disciplina y el cumplimiento de las normas dentro del Cabildo Escolar. También puede colaborar en la organización de eventos y actividades.
- **Alguacil:** Es responsable de mantener el orden en reuniones y eventos del Cabildo. Se asegura de que las normas y acuerdos se cumplan dentro de la comunidad estudiantil.
- **Comisario(a):** Vigila el cumplimiento de las reglas de convivencia y actúa como mediador en casos de conflictos entre estudiantes.
- **Alcalde(a):** Representa a un grupo específico de estudiantes o una sección de la institución. Colabora con el Gobernador Escolar para gestionar iniciativas y proyectos locales.

Cada uno de estos cargos es fundamental para el correcto funcionamiento del Cabildo Escolar y su labor es clave para fortalecer la participación y organización dentro de la comunidad educativa.

La asamblea general de la institución decidió conformar las siguientes planchas:

PLANCHA A

CARGO	ESTUDIANTE (PRINCIPAL)	GRADO	ESTUDIANTE (SUPLENTE)	GRADO
GOBERNADOR (A)	VIOLETA CEDEÑO	ONCE(11)	HECTOR COBO	DECIMO(10)
TESORERO(A)	VALERIA BURGOS	NOVENO(9)	SAYRA M	SEXTO(6)
SECRETARIO(A)	ANDRES GIL	DECIMO(10)	DANIELA PRADO	ONCE (11)
CAPITÁN(A)	BREINER CALDON	OCTAVO(8)	DAYANA ASTAIZA	NOVENO(9)
ALGUACIL	YOCELIN CEBALLOS	QUINTO (5)	MARIA DEL MAR QUIRA	OCTAVO(8)
COMISARIO(A)	YEISON DANIEL	SEXTO(6)	IVETH BOLAÑOS	SÉPTIMO (7)
ALCALDE	KEVIN D AGUILAR	SÉPTIMO(7)	ANGELINE M	CUARTO(4)

PLANCHA B

CARGO	ESTUDIANTE (PRINCIPAL)	GRADO	ESTUDIANTE (SUPLENTE)	GRADO
GOBERNADOR (A)	BREINER PINO	ONCE(11)	ANGIE STEFANIA	DECIMO(10)
TESORERO(A)	EDWIN SEBASTIAN	NOVENO(9)	ALAN MARTIN	SEXTO(6)
SECRETARIO(A)	KELLY S PISO	DECIMO(10)	JUAN MIGUEL PIZO	ONCE (11)
CAPITÁN(A)	JORGE PIZO	OCTAVO(8)	SAMIR PIZO	NOVENO(9)
ALGUACIL	DAYANA VALENTINA	QUINTO (5)	JOSE LUIS CALAPSU	OCTAVO(8)
COMISARIO(A)	YESID QUIRA	SEXTO(6)	KARENTH YISELA	SÉPTIMO (7)
ALCALDE	ZUÑIETH VALENTINA	SÉPTIMO(7)	YERLY VALENTINA	CUARTO(4)

LA PLANCHA ELEGIDA PARA EL AÑO LECTIVO 2025 FUE LA PLANCHA.



